



Resolución de Decanato **50 / 2024 - EXA -UNSa**
Ref. EXP 303/2023-EXA-UNSa - Asunto: Toma de posesión de Graduados
Adscriptos para la asignatura Introducción a los Circuitos Eléctricos.-
De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,
19/02/2024

VISTO la RCD 800/2023-EXA-UNSa, mediante la cual se designaron a los siguientes profesionales Lic. Ezequiel Roberto LAMAS y al TUES Lucas Esteban RAMOS como Graduados Adscriptos para la asignatura Introducción a los Circuitos Eléctricos de las carreras de Licenciatura en Física (plan 2005) y Tecnicatura Universitaria en Energías Solar (plan 2012) y;

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Ezequiel Roberto LAMAS y el TUES Lucas Esteban RAMOS, informan que tomaron posesión de los cargos motivo de estos actuados a partir del día 01 de diciembre de 2023.

Que se cuenta con el consentimiento de Dra. Sonia ESTEBAN, titular de la Asignatura de Introducción a los Circuitos Eléctricos.

Que, se debe emitir la respectiva resolución, en el marco de la Res. C.S. N° 504/84 y modificatorias.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- Tener debidamente por establecido que, el Lic. Ezequiel Roberto LAMAS - D.N.I. N° 37.419.249 -, realizó la efectiva toma de Posesión de Funciones en el cargo de Graduado Adscripto para la asignatura Introducción a los Circuitos Eléctricos de las carreras de Licenciatura en Física (plan 2005) y Tecnicatura Universitaria en Energías Solar (plan 2012), de esta Unidad Académica, a partir del 01 de diciembre de 2023 y por el término de 1 (un) año.

ARTÍCULO 2º.- Tener debidamente por establecido que, el TUES Lucas Esteban RAMOS - D.N.I. N° 40.147.994 -, realizó la efectiva toma de Posesión de Funciones en el cargo de Graduado Adscripto para la asignatura Introducción a los Circuitos Eléctricos de las carreras de Licenciatura en Física (plan 2005) y Tecnicatura Universitaria en Energías Solar (plan 2012), de esta Unidad Académica, a partir del 01 de diciembre de 2023 y por el término de 1 (un) año.

ARTÍCULO 3º.- Notifíquese fehacientemente al Lic. Ezequiel Roberto LAMAS, al TUES Lucas Esteban RAMOS. Hágase saber con copia a la Dra. Sonia ESTEBAN, al Departamento de Física, a la Secretaria Académica y de Investigación, a la Secretaría de Coordinación Institucional y la Dirección de Docencia de la Facultad. Cumplido, vuelva a la Dirección Administrativa de Docencia.
APDO/NFA/MPC/rfa

Esp. Alejandra Paola del Olmo
Secretaria de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa